

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE FERNANDO LARA & CO.CIA.LTDA

Celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy Jueves, veinte y ocho de Marzo de dosmil catorce, a las 09h00, en el inmueble de la Calle Cristobal de Ayala N 52-27 y Calle G, de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatuto Social, se encuentran reunidos los señores:

SOCIOS	% PARTIC	CAPITAL PAGADO
LARA MORAN PAULA LUCIA	10%	40,00
LARA ZUMARRAGA ALFONSO FERNANDO	90%	360.00
TOTAL	100%	400.00

El Señor LARA ZUMARRAGA ALFONSO FERNANDO a más de socio y a la vez Gerente General de la Compañía y por lo mismo Secretario de la Junta; y, la señorita, **LARA MORAN PAULA LUCIA** a más de socio es a la vez Presidente de la Compañía.

La Presidente de la Compañía Srta Lara Moran Paula Lucia, y que dirige la presente Junta, pregunta a los Socios reunidos, si desean constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a lo cual unánimemente responden que sí, hecho por el cual, la Presidente, dispone al Secretario de la Junta proceda a formar la Lista de Socios conforme a la Ley; y, una vez realizada y por cuanto se encuentra reunido el **CIENTO POR CIENTO (100%)** del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a efectos de lo cual y por todos los Socios reunidos, resuelven de manera unánime, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General por el año 2013.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre las actividades del año 2013
- 3.- Resolver sobre el destino de los Resultados

Puestos de esta forma los puntos del orden del día de la presente Junta Universal, los Socios reunidos los aceptan, y pasan a tratarlos en los siguientes términos:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, POR EL AÑO 2013.- En lo referente a este primer punto del orden del día de esta Junta, la Presidente de la compañía Srta Lara Moran Paula Lucia y que dirige esta Junta, dispone al Secretario de la Junta, proceda a dar lectura al contenido de los informes presentados por la Gerencia de la Compañía por el año 2013 en su orden respectivamente, el mismo que así procede. Una vez terminado y enterados los Socios presentes sobre sus contenidos, la Junta resuelve aprobarlos en todas sus partes, disponiendo que dichos informes se los archive en los Libros correspondientes de la Compañía.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL AÑO 2013. -Con relación al segundo punto del orden del día de esta Junta, y por cuanto todos los documentos referentes a Balances Generales, Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2013, han estado a disposición de todos los señores Socios en las Oficinas de la Compañía y con la debida anticipación, y por lo mismo tienen conocimiento previo de sus contenidos, todos los Socios presentes, resuelven aprobarlos en todas sus partes; puesto que de dichos documentos se desprende claramente, la real situación económica y financiera por la que atraviesa la Compañía. Igualmente acuerdan los Socios reunidos que, dichos documentos se los archive en el Libro respectivo de la Compañía.

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS.-En cuanto al tercer punto del orden del día, y relacionado al destino de los resultados obtenidos durante el Ejercicio Económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013, y por cuanto los mismos arrojan resultados positivos, los Socios presentes y que se encuentran reunidos, resuelven en forma unánime, que una vez realizadas las deducciones de Ley, esto es la participación a trabajadores, Impuesto a la Renta, Reservas legales, las utilidades obtenidas en dicho ejercicio económico, no se distribuyan a los Socios, y por el contrario las mismas se las mantenga en la Compañía por reserva facultativa que se realicen conforme a la Ley de la materia.

Resueltos de esta forma, los puntos del orden del día de la presente Junta, los Socios reunidos conceden un receso a efectos de que el Secretario de esta Junta proceda a elaborar el Acta correspondiente; una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Socios reunidos en esta Junta, resuelven por unanimidad, aprobarla, en todas sus partes, con lo que se termina esta Junta, siendo las 11h35, y firmando para constancia, todos los Socios y Secretario que certifica.


SR. LARA ZUMARRAGA ALFONSO FERNANDO
Socio/Secretario Gerente General


SRTA LARA MORAN PAULA LUCIA
Socio. Presidente